

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS DE R.P.

CONSIDERA MORENA COMO ERROR POLÍTICO REPARTICIÓN DE PLURIS

Por Jorge Vargas Sánchez

Como “una decisión política incorrecta” calificó el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) la asignación de diputados plurinominales que hizo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al asignarle a este instituto político un diputado de representación proporcional en lugar de dos. Horacio Duarte Olivares, representante de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó lo anterior antes de tener una “audiencia de oídas” con los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), instancia ante la que el partido impugnó la asignación citada. El también expresidente municipal de Texcoco y especialista en Derecho Electoral sostuvo que la asignación de los diputados plurinominales tuvo por parte del IEEQ “una intención política para asegurarle (al PAN) tener mayoría en el Congreso (del estado)”. Duarte Olivares afirmó que la designación de las plurinominales “fue políticamente incorrecta, éticamente inmoral y jurídicamente desaseada”, pues Acción Nacional obtuvo en las elecciones locales pasadas 41 por ciento de los votos, sin embargo, estará sobre representado con un 52 por ciento en la próxima LVIII Legislatura del estado. En un restaurante del centro de la ciudad, el también exdiputado federal recordó que el 18 de junio pasado su partido impugnó la asignación de diputados de representación proporcional. Dijo que considerando los días que se llevan los trámites respecto a ser notificados del fallo del TEEQ y el tiempo que tienen para inconformarse ante la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), son estos días en los que el TEEQ debe de pronunciarse sobre el particular, habida cuenta que el relevo en el Congreso del estado es el 26 de septiembre. (PA, 5)

RECUENTO EN CONSEJO DISTRITAL IV

MORENA INSISTE EN EL IV DISTRITO LOCAL: SINUHÉ

Por Miguel Balderas

Después de que el TEEQ invalidara el recuento del distrito IV y ratificara el triunfo del panista Erik Salas, debido a anomalías detectadas, donde supuestamente se quedó sin vigilancia 4 días el consejo distrital; el partido Morena continuará con la demanda por la manipulación de la paquetería electoral para que se persigan estos hechos, los cuales no se presentaron en los municipios de Tolimán y Huimilpan, donde también se solicitó recuento, así como en los distritos I y XV, afirmó el presidente estatal del partido, Sinuhé Piedragil. Asimismo apoyarán el argumento del Tribunal, en el que probablemente asignen el caso a la FEPADE, por considerarlo un delito en el que el Consejo Distrital no garantizó el resguardo de la paquetería; además de que el IEEQ no ha hecho ningún pronunciamiento al respecto de los hechos, señalándolos como corresponsables de lo sucedido. Como el partido que acusó estas anomalías, junto con representantes en el conteo, la diputada plurinominal Herlinda Vázquez, la regidora municipal Nadia Alcántara y el representante ante el IEEQ Carlos Peñafiel, estarán vigilantes del proceso, sin importar la ratificación del triunfador, al insistir que hay responsables que incurrieron en el delito, el cual debe aclararse y sancionarse para no quebrantar la democracia en el estado. (N, 5)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

PAN ATENTO ARECUENTOS DEL TEEQ

Por Patricia López

El Partido Acción Nacional (PAN), vigilará con atención cualquier irregularidad en los posibles recuentos en otros distritos electorales que ordene el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), luego de que desechó tomar en cuenta el recuento en el distrito IV, advirtió el representante del albiazul ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango. Señaló que para el PAN es necesario que se garantice la transparencia y legalidad en todas las casillas que están a resguardo del IEEQ, por lo que se mantendrá vigilante de cualquier nuevo recuento. Celebró que en el caso del IV distrito local, el TEEQ decidirá no hacer caso a los paquetes electorales que se vulneraron para impedir que los votos que un partido político obtuvo de la ciudadanía, “los obtenga de manera ilegal”. “En el caso de que se realicen los recuentos en el segundo y tercer distrito local y se den de nueva cuenta este tipo de circunstancias, el PAN será el primero que las esté denunciando”, dijo Martín Arango. Aunque en el caso del IV distrito, el recuento confirmó el triunfo del PAN, dijo que se exigirá que se atiendan las irregularidades que se presentaron y se cuestione porqué la autoridad competente no custodia los paquetes. “El responsable como tal de la custodia de los paquetes era el secretario técnico de cada Consejo del IEEQ, en cada consejo distrital hay un secretario técnico, estos secretarios técnicos, tienen la responsabilidad de cuidar lo que sucede en sus consejos, en cada consejo una bóveda en donde se encuentran los paquetes electorales”, reiteró. En el IV distrito local, el panista Eric Salas obtuvo 28 mil 140 votos, mientras que en el segundo lugar con 24 mil 928 votos lo obtuvo el Partido Revolucionario Institucional (PRI). (DQ, 5)

LÍDER DE MORENA EN QUERÉTARO APLAUDE LA DECISIÓN DEL TRIBUNAL

Por Montserrat Márquez

El dirigente estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sinuhé Piedragil Ortiz, calificó de positiva la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que resolvió la tarde del lunes, al invalidar los resultados del recuento realizado en el IV distrito local, luego de la serie de irregularidades en favor del Partido Movimiento Ciudadano. Aseguró que Morena fue el primer partido en denunciar irregularidades encontradas en dicho distrito, como fue el tener conocimiento de que había paquetes electorales abiertos o con los sellos de seguridad violados, encontrando 110 boletas más en la bolsa de votos válidos y más de 600 en la de votos nulos; además de diversos errores en diferentes urnas. Ante las declaraciones por parte de la magistrada Cecilia Pérez Zepeda, quien indicó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio cuenta de un correo electrónico entre funcionarios electorales donde se informaba de ruidos que se escucharon en la azotea días antes de realizar el recuento, así como la falta de vigilancia por cuatro días, Piedragil Ortiz, enfatizó que eso fue parte de la ‘magia negra’ por la cual aparecieron votos para Movimiento Ciudadano que buscaba lograr el tres por ciento para mantener su registro como partido político. El dirigente de Morena, añadió que, además de la denuncia que los propios magistrados realizaron ante la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales (Fepade), el partido hará lo propio buscando sean castigados los responsables, ya que tuvieron gran responsabilidad los funcionarios del IEEQ encargados de ese Consejo Distrital. De igual forma, en rueda de prensa, Horacio Duarte Olivares, representante de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), adelantó que sostendrá una reunión con los magistrados del TEEQ, para solicitar la prontitud a la resolución de los diputados plurinominales en el Congreso local. “Deben de dar una resolución con por lo menos 12 días de anticipación antes de que tome protesta la nueva legislatura, es decir, 12 días antes del 26 de septiembre, para que en caso de que no les favorezca, tengan ese tiempo para impugnar dicho resolutivo (...) Utilizaron mal la regla de sub representación y sobre representación ocasionando que tengan mucho más poder los partidos grandes, cuando este principio busca lo contrario para que se equilibren las fuerzas políticas entre las mayorías y las minorías”, finalizó. (AM, 7)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

APLAUDEN ANULACIÓN DE VOTOS DE MC

Por Domingo Valdez

El líder estatal de Morena, Sinhué Piedragil Ortiz, se congratuló de la decisión que tomó el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) de anular los votos a favor Movimiento Ciudadano (MC) que aparecieron en el recuento parcial que se dio en el Distrito IV. En conferencia de prensa, recordó que la teoría apuntaba a que los paquetes electorales habían sido manipulados, cuestión que quedó clara, por lo que presentarán una denuncia por este hecho. “Ahí hay una clara manipulación, es un delito electoral que vamos a denunciar, tenemos el documento para presentarlo. Es lamentable que los consejeros electorales no se pronuncien por estos hechos, porque ellos son corresponsables de lo que pase con esta paquetería, han hecho caso omiso”, indicó. Del mismo modo, aprobó que el mismo TEEQ haya propuesto que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) conozca del caso, pues se perfila un ilícito. El TEEQ ordenó, hace dos semanas, el recuento parcial de 104 casillas del Distrito IV local, donde se encontró que en los paquetes de los votos nulos se localizaron votos a favor de MC, partido que necesitaba de poco más de 600 sufragios para conservar su registro. Sin embargo, el pasado lunes el tribunal determinó que no contará como válidos los votos de MC que se localizaron en estas casillas, por considerar que se violó la seguridad de los paquetes electorales. Piedragil Ortiz agregó que los representantes de Morena en ese recuento pidieron que se reservaran esos votos, pues parecía que quien había marcado las boletas “tenía la misma firma”, por lo que se dudó de que fueran sufragios reales. (EUQ, 4)

HICIERON NARANJAS “MAGIA NEGRA” EN RECuento: PIEDRAGIL

Por Jorge Vargas Sánchez

Hubo “magia negra y manipulación en la paquetería (electoral)” de las elecciones del IV Consejo Distrital local, pues al ser recontados los votos de 104 paquetes electorales, el partido Movimiento Ciudadano (MC) salía favorecido, obteniendo los sufragios que necesita para retener su registro local como instituto político. De esto habló el presidente de Morena en Querétaro, Sinuhé Piedragil Ortiz. Dijo en rueda de prensa que su partido va a denunciar los hechos ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). En un restaurante del centro de la ciudad, explicó que el recuento de votos -ordenado por el Tribunal Electoral local- que había en 104 paquetes electorales se dio en siete mesas, en cada una de las cuales se levantó un acta circunstanciada. Estaban en esas cuando, “miren: magia negra”, dijo Piedragil Ortiz, y contó que “en el sobre de las boletas anuladas empezaron a encontrar boletas válidas (a favor) de Movimiento Ciudadano, partido al que le faltaban muy pocos votos para retener el registro”. “De estos votos que fueron apareciendo en los sobres de votos nulos, se fueron reservando. ¿Por qué? Porque, cosa anómala, estas boletas de Movimiento Ciudadano traían casi el mismo rasgo de votación, así como que el mismo lápiz o crayón fue el mismo (que utilizaron en todos los casos). La magia negra apareció nuevamente”, afirmó. El dirigente político dijo que cuando se descubrió la irregularidad, el representante del partido y varios partidistas solicitaron “que esas boletas se reservaran” para verificar si eran reales. Piedragil Ortiz aseguró que “como lo dijimos en su momento, y lo sostenemos, que había dos tesis: una, la magia negra que se está dando, y la otra, que hubo una manipulación de la paquetería (electoral)”. Afirmó que ya tienen lista la denuncia que harán ante la Fiscalía porque “fue muy claro que se manipuló la paquetería electoral”, pues también hubo irregularidades graves en las elecciones del Distrito I y XV y en las votaciones municipales de Tolimán y Huimilpan. (PA, 5)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

MORENA BUSCA MÁS CURULES EN EL CONGRESO

Por Domingo Valdez

El representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE), Horacio Duarte, informó que su partido impugnó elecciones locales en cuatro estados del país, incluyendo Querétaro, para buscar tener más representantes en los Congresos estatales, por lo que ayer se reunió con los magistrados electorales. En conferencia de prensa, dijo que acudió al estado para plantear ante los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), en una audiencia “de oídas” que reconsideren la asignación de diputados plurinominales para su partido, al señalar que no fue la decisión correcta. “Asignó, desde nuestro punto de vista, equivocadamente las diputaciones plurinominales. Sostenemos que la sobrerrepresentación que se le está dando al PAN es políticamente incorrecta, éticamente inmoral y jurídicamente desaseada, están queriendo darle un representación total en el Congreso del 52%”, explicó. Recordó que en el caso del DF, las autoridades electorales les quitaron legisladores, por considerar que estaba sobrerrepresentado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), por lo que consideró que en el caso local se aplicó mal la ley. (EUQ, 4)

APLAUDE MARCO LEÓN FALLO DEL TEEQ DE INVALIDAD VOTOS AL PARTIDO NARANJA

Por Candhy Escalante

Avala el ex militante de Movimiento Ciudadano Marco Antonio León Hernández, la determinación del TEEQ respecto a la invalidación de los 270 votos en la elección del IV Distrito local, al afirmar que lo hecho por este organismo político sí es un boquete y no así el tema del faltante de recurso en la USEBEQ. En sesión pública el TEEQ invalidó dicha cantidad de votos y además ordenó dar parte a las autoridades judiciales en materia de delitos electorales. “Aquí la ciudadanía es la que tendrá que estar atenta a ver cómo se está manejando este partido y entender la razón por la cual pues se desplomó la votación, este así es boquete el de Movimiento Ciudadano y no el de la USEBEQ”, dijo el legislador. “La certeza jurídica nos dice que lo que tiene que imperar es el acto del cómputo inicial, pero aquí es bien importante que dese el punto de vista jurídico se dé parte al Ministerio Público, que se investigue y que se indague porque hay delitos electorales, hay que revisarlos”. (PA, 10)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

FDS SE ACERCA A DIPUTADOS

Por Redacción

En el marco de la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, el gobernador electo por el estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, agradeció la invitación de su partido para poder entablar relación con los diputados federales. “Es importante que desde este momento comencemos a acercarnos a nuestros diputados federales, necesitamos ir planteando la forma en la que vamos a trabajar. Nosotros los gobernadores vamos a necesitar de ellos, y estoy convencido de que vamos a hacer una buena alianza, en este caso, a favor de los queretanos”, puntualizó Domínguez Servién. Al respecto, el presidente nacional del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, expresó que en el país hay desprestigio a las instituciones democráticas, por ello invitó a los asistentes a trabajar para cambiar esa percepción. (EUQ, 3)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

PACTA PANCHO ALIANZA CON PLENARIA PANISTA

Por Jorge Vargas Sánchez

Francisco Domínguez Servién tuvo su primer acercamiento con los diputados federales del PAN, como el principio de un trabajo conjunto que hará con ellos, entre otros personajes públicos, para alcanzar las metas que ha proyectado realizar durante el sexenio 2015-2021. El acercamiento fue en el marco de la Reunión Plenaria del grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados federal, en la que el presidente nacional del partido, Ricardo Anaya Cortés, llamó a los representantes populares a trabajar para cambiar “el desprestigio y descrédito” que tienen las instituciones democráticas, según afirmación del dirigente albiazul. (PA, 1)

ACUDE PANCHO A PLENARIA DEL PAN

Redacción

El Gobernador electo del estado de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, acudió a la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, habló de la importancia de trabajar con los legisladores para conseguir más beneficios para sus representantes. “Es importante que desde este momento comencemos a acercarnos a nosotros diputados federales, necesitamos ir planeando la forma en la que vamos a trabajar. Nosotros los gobernadores vamos a necesitar de ellos y estoy convencido de que vamos a hacer una buena alianza, en este caso, a favor de los queretanos”, aseveró. Al respecto, el presidente de la Comité Ejecutivo Nacional Ricardo Anaya Cortés, expresó que hoy en el país hay desprestigio y descrédito a las instituciones democráticas, por ello invitó a los asistentes a trabajar para cambiar esa percepción y garantizar que la vida de los mexicanos cambie de forma positiva (CQ, 4)

FUEGO AMIGO / EN TIJUANA

Plenaria parlamentaria. Pancho Domínguez, gobernador electo de Querétaro, y Ricardo Anaya, presidente del PAN, se encontraron durante la reunión de diputados federales celebrada en Baja California, donde fue anfitrión el mandatario Kiko Vega (centro). Ahí acordaron trabajar en favor de los queretanos. (PA, 1)

NOTAS PRINCIPALES

EUQ: ACUERDAN RENDICIÓN DE CUENTAS

Por Aurora Aguirre

Los alcaldes electos de los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués signaron un acuerdo de colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) donde se comprometen a abrir la información de su administración para que se realicen auditorías y la población conozca los detalles de cómo y en qué se está gastando el recurso público. Dichas auditorías estarán a cargo de algunas universidades y empresas especializadas en el tema, todas agremiadas a Coparmex y, de acuerdo con los ediles electos, siempre habrá apertura para que se les dé la información de forma clara y oportuna. (EUQ, principal)

PA: COSTARÍA 450 MDP CUMPLIR A STEUAQ

Por Alejandrina López

Mañana a las 4:00 de la tarde se realizará la segunda reunión conciliatoria entre el STEUAQ y la UAQ, en la que se dará respuesta al Pliego Petitorio del Sindicato, aunque el abogado general de la Máxima Casa de Estudios, Óscar Guerra, destacó que de aprobar por completo el Pliego esto representaría un déficit de 450 millones de pesos para la Universidad. “El informar a la Secretaría del Trabajo que atender su Pliego de Peticiones implica a la Universidad un monto superior incluso a los 450 millones de pesos, lo cual resulta imposible, incluso aceptar el Pliego tal cual

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

generaría un pasivo laboral de 4 mil millones de pesos, lo cual resulta imposible. Por lo cual, la Universidad no está en la condición de atender los Pliegos Petitorios, por supuesto nos llevamos la propuesta”, indicó. (PA, principal)

N: APARECE AHOGADO

Por Manuel Sánchez

Álvaro López Calzonzin de 20 años de edad murió ahogado en el bordo La Panza del Diablo, en el municipio de El Marqués, tras haberse metido a nadar; así lo que sería un paseo entre hermanos, terminó en tragedia. (N, principal)

EXIGENCIAS SINDICALES LLEVARÁN A LA UAQ A LA BANCA ROTA

Redacción

Ante el amago a huelga del Sindicato de Trabajadores UAQ el abogado de la Casa de Estudios, Oscar Guerra Becerra, aseguró que la institución no tiene las condiciones económicas para atender los 10 puntos del pliego petitorio del sindicato. En lo que fue la primera reunión en la Junta de Conciliación y Arbitraje, Guerra Becerra precisó que las demandas implican disponer de forma inmediata de un monto superior a los 450 millones de pesos, cantidad que la UAQ no dispone. Por su parte, el secretario de Finanzas de la Universidad, José Antonio Robles Hernández, detalló que aunado a ese recurso, las actuales peticiones del sindicato dejarían a la institución un pasivo laboral de 4 mil millones de pesos; es decir, casi la tercera parte del pasivo que hoy se tiene de 11 mil millones de pesos. (CQ, principal)

AM: FIRMAN ALCALDES CONVENIO ‘GOBIERNOS DE EXCELENCIA’

Por Cecilia Conde

Los alcaldes electos de Querétaro, Marcos Aguilar Vega; de Corregidora, Mauricio Kuri y de El Marqués, Mario Calzada, firmaron el convenio ‘Gobierno de Excelencia’ con el representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Querétaro, Darío Malpica Basurto, en el que se comprometen a realizar tres acciones conjuntas con integrantes de ese organismo empresarial. Para este convenio también se había realizado la invitación a los alcaldes de San Juan del Río y Huimilpan. “A final de cuentas en Querétaro y con estos municipios vamos a hacer un trabajo muy bueno, en donde se van a ver beneficiados los ciudadanos y la idea es que poco a poco vaya despertando esta participación ciudadana. Seguramente dentro de tres años habrá otros municipios participen y la idea es que en un futuro los 18 municipios estén participando en esta rendición transparente de la cuenta pública”, subrayó Darío Malpica. (AM, principal)

DQ: STEUAQ PIDE \$450 MILLONES

Por Felipe Olguín

Sin acuerdos, se llevó a cabo la primera conciliatoria entre las autoridades universitarias, la Secretaría del Trabajo y el STEUAQ, sindicato cuyo pliego petitorio implica derrama de 450 millones de pesos por la UAQ, la cual resulta inviable para el Alma Máter. Mañana jueves se contempla una segunda reunión en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. A las once de la mañana de este martes iniciaron las negociaciones, a las que asistió el presidente de la Junta de Conciliación, Marco Antonio Sánchez; el secretario del, Israel Carboney; la dirigente del STEUAQ, Laura Leyva; el abogado de la UAQ, Oscar Guerra, el secretario de Finanzas, José Antonio Robles Hernández y la directora de Recursos humanos del Alma Máter, Aurora Zamora. (DQ, principal)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

PODER LEGISLATIVO

RECONOCERÁN A QUIENES DEFIENDAN DH

Por Lenin Robledo

Los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Acceso a la Información Pública de la LVII Legislatura estatal aprobaron la propuesta de la convocatoria para el otorgamiento de la “Medalla de Honor Nelson Mandela” del Poder Legislativo del estado de Querétaro, en su versión 2015, con la intención de reconocer las acciones, conducta o trayectoria ejemplar de las personas en la promoción y defensa de los Derechos Humanos. De acuerdo con el diputado Alejandro Cano Alcalá, presidente de dicha comisión, la convocatoria se abrirá a partir del próximo 1 de septiembre y la medalla se entregaría el 10 de diciembre del presente año, día en el que se conmemora la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (EUQ, 4)

APROBADA, INICIATIVA PARA COLEGIAR LA CEIG

Por Lenin Robledo

En sesión de trabajo, la Comisión de Puntos Constitucionales de la LVII Legislatura, aprobó el proyecto de dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma el apartado B del artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Querétaro. Dicha reforma armoniza la constitución local con la reciente reforma federal en materia de transparencia, así lo aseguró el diputado, Alejandro Cano Alcalá, quien mencionó que con esta iniciativa se busca colegiar a la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG). (EUQ, 5)

APRUEBA CONGRESO JUBILACIÓN DE JESÚS GALVÁN

Por Candhy Escalante

Jesús Galván, diputado local por Nueva Alianza, recibirá al concluir su gestión como representante popular cerca de 47 mil pesos mensuales por concepto de jubilación, luego de que la Comisión de Trabajo y Previsión Social aprobó hace algunas semanas esta solicitud. (PA, 10)

COMIENZA REGISTRO DE DIPUTADOS ELECTOS

Por Redacción

En el Palacio Legislativo de San Lázaro inició el proceso de acreditación de los diputados electos por el principio de representación proporcional pertenecientes al grupo parlamentario del PRI, que integrarán la 63 Legislatura, con el arribo de 48 legisladores del partido. Los diputados electos del PRI César Camacho Quiroz, Ivonne Ortega Pacheco, Mariana Benítez Tiburcio, Sylvana Beltrones Sánchez, Jorge Carlos Ramírez Marín y Carmen Salinas Lozano acudieron al lugar. (EUQ, 1)

MUNICIPIOS

ACUERDAN RENDICIÓN DE CUENTAS

Por Aurora Aguirre

Los alcaldes electos de los municipios de Querétaro, Corregidora y El Marqués signaron un acuerdo de colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) donde se comprometen a abrir la información de su administración para que se realicen auditorías y la población conozca los detalles de cómo y en qué se está gastando el recurso público. Dichas auditorías estarán a cargo de algunas universidades y empresas especializadas en el tema, todas agremiadas a Coparmex y, de acuerdo con los ediles electos, siempre habrá apertura para que se les dé la información de forma clara y oportuna. (EUQ, 1)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

DENUNCIARÁ MARCOS A CORRUPTO

Por Alan Contreras

Marcos Aguilar Vega, alcalde electo de Querétaro, afirmó en conferencia de prensa que denunciará al servidor público saliente que haya cometido alguna irregularidad en la administración municipal para que sea sancionado con “el mayor rigor y ejemplaridad”, para evitar que se vuelvan a presentar este tipo de actos. El edil electo expresó que lo más importante es dar respuestas a los ciudadanos durante el proceso de entrega-recepción. Además, adelantó que cuenta con algunos de los perfiles que lo acompañarán en su Gobierno, cuyos nombres pronto serán anunciados. (PA, 1)

PERFILA MAURICIO KURI SU GABINETE EN CORREGIDORA

Por Alan Contreras

Ángel Rangel Nieves, secretario de Seguridad Pública del Municipal de Corregidora, podría repetir en la siguiente administración de esta demarcación, dio a conocer el edil electo, Mauricio Kuri González. En entrevista, sostuvo que para ocupar esta dependencia elegirá a una persona de una terna en la que está incluido Ángel Rangel; esto porque para él, más allá de dar continuidad por cuestiones partidistas, se trata de gente que “está probada”. (PA, 4)

INFORMACIÓN GENERAL

UAQ VE INVIABLE CUMPLIR EL PLIEGO

Por Norma Ayala

De acuerdo con las autoridades universitarias, cumplir el pliego petitorio del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro (STEUAQ), significaría una pérdida económica a la Universidad por más de 450 millones de pesos, por lo que se tendría que dejar de destinar dinero a becas e investigación. José Antonio Robles Hernández, secretario de Finanzas de la UAQ, señaló que el pliego petitorio del STEUAQ consta de diez puntos, sin embargo, se enfocarán principalmente a tres: Procesos de contratación, admisión y promoción de trabajadores; Basificación y permanencia en el trabajo; así como el retiro y el derecho a la jubilación. (EUQ, 1)

QUIEBRA SUPERISSSTE

Por Norma Ayala

De acuerdo con el delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Sergio Blanca Álvarez, de las seis tiendas ISSSTE que existían en el estado, únicamente dos se mantendrán abiertas, ya que en el último año la operación de estas significó pérdidas por hasta 9 millones de pesos para la institución de salud. Explicó que a nivel nacional existían 354 tiendas ISSSTE, de las cuales 29 no estaban operando, además de que el Instituto estaba perdiendo miles de millones de pesos por mantenerlas. Sin embargo, comentó, todavía en el 2014 se hizo el esfuerzo para mantenerlas, aunque fue imposible. (EUQ, 1)

DISCRIMINAN A UNIONES GAY

Por Martha Romero

El Consejo Mexicano de la Familia capítulo Querétaro (ConFamilia), no incluirá a los matrimonios del mismo sexo en su propuesta de reforma al artículo 4º de la constitución, con el objetivo de hacer valer los tratados internacionales a favor de las uniones matrimoniales exclusivamente entre hombres y mujeres, reconoció Mercedes Pizzuto de Marván, vocera del consejo en la entidad. (EUQ, 1)

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

PIDEN JUSTICIA POR ATAQUE HOMOFÓBICO

Por Noticias

Justicia para el joven agredido por homofobia en la zona centro de Querétaro, exigió Edmundo Ramos Gutiérrez, presidente de SOS Discriminación Internacional Querétaro, quien exhortó a denunciar los delitos por homofobia y discriminación. Ante la agresión y las lesiones en genitales, además de los mensajes en el cuerpo, solicitó a las autoridades dar con los culpables y aplicar las máximas sanciones, por ser un delito motivado por la preferencia sexual. (N, 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Pequeña diferencia. Ayer martes, la Comisión de Trabajo y Previsión Social tenía programada una sesión para dar a conocer la aprobación de 36 jubilaciones de trabajadores del gobierno del estado. Dicha sesión se pospuso, lo que provocó suspicacia en los medios de comunicación presentes en la sede del Poder Legislativo, ya que se especulaba que iba a estar incluida la actualización de la jubilación del diputado Jesús Galván del Partido Nueva Alianza. Ante los cuestionamientos al respecto, el diputado Martín Vega Vega mencionó que la actualización de dicha jubilación ya se había aprobado hace varios días, en una sesión de comisión que no fue dada a conocer a los reporteros que cubren esta fuente legislativa. ¿Por qué tanto revuelo? Ni más ni menos porque nos aseguran que dicho ajuste del diputado Jesús Galván significa que pasará de percibir 8 mil pesos de su actual jubilación a recibir, comentan, 47 mil pesos mensuales, el cual es su salario como diputado sin prerrogativas, una pequeña diferencia. **¿Y los bomberos?** Se les organiza eventos de reconocimiento cada año; en los desfiles son los más ovacionados en el contingente de las diferentes corporaciones, ganándose el cariño del respetable en cada momento. Ahora nos informan que se llevará a cabo una exposición internacional de bomberos en las instalaciones de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación. Estas actividades sin duda alguna tienen un buen objetivo, que es, suponemos, consolidar la buena imagen y el trabajo que realizan nuestros héroes anónimos. Todo está muy bien, pero lo importante es que la autoridad se decida a etiquetar más recursos para que en las diferentes estaciones del estado, se cuente con mayor equipo y transportes. **Zapata pinta su raya.** El día de ayer, todos los usuarios que acostumbra trasladarse hacia sus centros de trabajo o escuela por el Paseo Constituyentes, se pudieron percatar que el gobierno de Antonio Zapata, decidió colocar un letrero luminoso como para remarcar los límites entre los municipios de Corregidora y Querétaro. Y es que derivado del crecimiento de la mancha urbana, difícilmente se podía distinguir en qué demarcación estaba ubicado. Bueno, don Toño Zapata, ya pintó su raya y nos recordó en donde empieza su feudo. **El palenque.** Aunque falta todavía tiempo para que podamos conocer de manera más amplia el programa que nos traerá la Feria Internacional Ganadera que se tiene previsto se inaugure a finales del mes de noviembre. Nos aseguran que en el palenque por ejemplo, ya están confirmadas algunas fechas con Emmanuel y Manuel Mijares, Ana Gabriel, Julián Álvarez, Alejandra Guzmán y Gerardo Ortiz. Dicen que con la muy posible llegada de Hugo Burgos, al frente de la organización de la misma, se van a registrar cambios sustanciales en la manera de realizar el evento familiar más importante del año en el estado. (EUQ, 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Para nadie es un secreto que el ingrediente principal que llevó al Partido Acción Nacional a tundir al PRI de forma apabullante el 7 de junio pasado, fue la unidad. Sí, esa que todos los partidos y sus políticos usaron como bandera durante décadas, el PAN la aplicó como lo hizo el PRI en 2009, al recuperar Querétaro en la figura de José Calzada Rovirosa. Esa misma hizo que seis años después el tricolor entregara el estado, la mayoría de municipios y el

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

Congreso del estado. Bueno, pues ese elemento campeó ahora en Tijuana, Baja California, cuando todo indicaba que Ricardo Anaya Cortés, dirigente nacional blanquiazul, llevaría a su bancada en San Lázaro a una división y crisis por la designación de Marko Cortés y no de Gustavo Madero, como coordinador del grupo parlamentario. Cuentan las crónicas que el lunes los diputados federales electos convirtieron a Gustavo Madero en su líder natural, luego de que el queretano confirmara a Cortés como el jefe de la fracción. Dice la informada reportera Lety Robles, de Excélsior, que tuvo acceso al discurso de Gustavo Madero durante la plenaria celebrada en la ciudad fronteriza, que este se dijo vetado porque un día le dicen que sí va y al otro que no y eso le afectó. Por otro lado, el chihuahuense habría dicho que “yo fui generoso en rechazar la coordinación, y al día siguiente de que lo anuncié, tú me fuiste a pedir que reconsiderara y tú me ofreciste la coordinación”. “Yo he apoyado a todos los que están en esta mesa -Josefina Vázquez Mota, Damián Zepeda, Ricardo Anaya, Marko Cortés, Santiago Creel Miranda, Marcelo Torres y Fernando Doval, entre otros- sin esperar nada a cambio. “Yo no soy Ernesto Cordero. Yo amo al PAN y no voy a abonar a la discordia y al encono. Voy a ser factor de unidad desde donde me toque jugar”, expresó Madero, y de inmediato -cuenta la reportera- los diputados federales se pusieron de pie y lo ovacionaron durante varios minutos. Así, según esta crónica, Madero se alzó como líder moral, mientras Cortés será el institucional. Al asumir esta postura, Gustavo Madero mostró su intención de transitar la situación por la vía de la unidad y aceptó tomarse la foto con Ricardo Anaya y Marko Cortés, zanjando la supuesta traición. Por su parte, el nuevo coordinador parlamentario declaró que es amigo de Madero, “lo admiro y respeto”, al tiempo que recordaba cuando coordinó su campaña en la segunda elección como presidente nacional, en la que Anaya fue secretario general. Pero ahora, dejó en claro, solamente rendirá cuentas al queretano. Así de claro. -CHUCHO EL ROTO- **Mientras tanto.** En Los Pinos, el Presidente Enrique Peña Nieto recibía la noche del lunes al presidente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones. Así, el sonorenses cumplió uno de sus primeros ofrecimientos: trabajar cerca del Gobierno Federal para que los resultados de los programas y reformas a favor de los que menos tienen, sean tangibles. Y es que Beltrones está trabajando en varias pistas; de hecho se supo que dentro de su equipo de trabajo habrá gente vinculada a los secretarios de Gobernación y de Hacienda, Miguel Ángel Osorio y Luis Videgaray, respectivamente. También circula la especie de que José Calzada podría estar de manera formal o informal en el equipo de trabajo de Manlio Fabio, dependiendo esto de su integración al equipo del Presidente Peña Nieto. Pronto sabremos. -OÍDO EN EL 1810- **Por cierto.** Fuentes generalmente bien informadas hablan de que esta semana podrían darse algunos ajustes en el gabinete presidencial que -como ya hemos escrito- tocarían las secretarías de Desarrollo Social; de Medio Ambiente; de Educación Pública y, si me apuran un poco, la Oficina de la Presidencia de la República. Falta poco. -¡PREEEPAREN!- **2018.** En algunas quinielas políticas se manejan nombres de mujeres y hombres (con partido y/o independientes) que podrían llegar a Los Pinos. Destacan, obviamente, Jaime Rodríguez Calderón, alias El Bronco; Margarita Zavala, Andrés Manuel López Obrador, Manlio Fabio Beltrones, Miguel Ángel Osorio, Luis Videgaray y muchos más, como Rosario Robles. A ellos se han sumado dos queretanos: José Calzada y Ricardo Anaya. Muy interesante. -¡AAAPUNTEN!- **Feliz.** No cabe de alegría Eric Salas, tras su ratificación como diputado local del PAN por el IV Distrito. Ahora viene lo difícil. Decidir entre él y Toño Rangel como el futuro coordinador del partido mayoritario. ¡Hagan sus apuestas! -¡FUEGO!- **Aliado.** Maduro e institucional, Braulio Guerra Urbiola, diputado federal electo, tiende puentes con el equipo del gobernador electo, Francisco Domínguez, particularmente con Luis Bernardo Nava. Como debe ser. (PA, 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

MUCHO TRABAJO. Con importantes eventos por delante, la apreciada familia TORRES LANDA-URQUIZA convoca para esta mañana a un desayuno donde darán pormenores sobre el Festival del Caballo Lusitano, el Torneo de Golf

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

Gobernador, la Corrida de Rejones, el concierto de Chayanne y, por supuesto, las tradicionales Fiestas Patrias de Provincia Juriquilla. Nadie diga 'de esta agua no beberé'. (PA, 1)

COMBATE A LA POBREZA

Por Adolfo Camacho Esquivel

Querétaro es un estado en desarrollo y crecimiento, sin embargo, no debemos dejar de lado que se tiene una deuda pendiente con muchos queretanos que aún afrontan la pobreza como una realidad cotidiana. En el Partido de la Revolución Democrática (PRD) estamos seguros que es necesario y urgente implementar en Querétaro un programa transversal de combate a la pobreza y promotor del desarrollo social. Somos conscientes de que se debe trabajar con una visión de justicia e igualdad en beneficio de las personas con mayor rezago social. Es importante destacar que en Querétaro, según la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), en 2015 un 36.9 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza; mientras que el 5.2 por ciento en situación de pobreza extrema. Es de suma importancia asumir una nueva perspectiva y reorientar las políticas públicas de desarrollo social, ya que las actuales no han resuelto en su totalidad este problema. Han existido importantes esfuerzos en tema de cobertura de luz, piso firme y agua potable; se ve reflejado en que más del 80% de queretanos tienen acceso a estos servicios. Sin embargo, es necesario no bajar las manos, porque a pesar de estos esfuerzos, cada sexenio aumenta el número de pobres en el país. Es por eso que hacemos un atento llamado a las próximas administraciones municipales y a la administración estatal para que en el nuevo presupuesto se consideren más recursos para el desarrollo social, y de esta forma se fomente el desarrollo económico y humano en el estado. Lo creemos de esta forma porque estamos convencidos de que esto implicará una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones de la sociedad; ayudando a prevenir y mejorar la situación delictiva y educativa. Finalmente en el PRD estaremos al pendiente y colaboraremos con las acciones que provoquen en Querétaro un desarrollo económico, buscamos que se trabaje para las personas más vulnerables del estado. Como partido de oposición seguiremos trabajando para las mejoras del estado y para la conveniencia de los queretanos. Seguiremos siendo la voz de los queretanos con el único objetivo de contribuir en la construcción de un estado más justo, igualitario, democrático y en paz. (EUQ, 11)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Atrapados Atrapada en una selva de intereses así parece estar la Universidad Autónoma de Querétaro, 10 puntos ventajosos y ridículos de un pliego petitorio que parecen más bien un capricho de cinco miembros del comité ejecutivo del sindicato. El emplazamiento a huelga del sindicato, tuvo ayer su primera reunión con autoridades universitarias y del trabajo en el estado; el emplazamiento establecido por el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro y la Junta de Conciliación y Arbitraje, testigo de honor de las aspiraciones de los sindicalistas. La Universidad Autónoma de Querétaro, a través de su representante jurídico Óscar Guerra Becerra aseguró que la institución no tiene las condiciones económicas para atender los 10 puntos del pliego petitorio del sindicato y es que aunque parezca increíble las aspiraciones para que no estallen la huelga en la UAQ llevarían a que la casa de estudios disponga rápido y de buenas de poco más de 450 millones de pesos. Obviamente la Universidad no tiene y no puede acceder a esos recursos al fin de mes para que no le pongan las banderas rojinegras; además de la pretensión antes mencionada, las autoridades de finanzas de la UAQ aseguran que estaría dejando un pasivo laboral de 4 mil millones de pesos; es decir, casi la tercera parte del pasivo que hoy se tiene de 11 mil millones de pesos. Al menos hay algo que el STEUAQ ofrece a cambio de la cifra millonaria y es que el proceso de promociones sea transparente y abierto a toda la comunidad universitaria, de tal modo que éste deje de ser un coto de poder del sindicato. Por lo pronto en el actual pliego de peticiones existen cinco integrantes

Considera Morena como error político repartición de pluris

Como "una decisión política incorrecta" calificó el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) la asignación de diputados plurinominales que hizo el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), al asignarle a este instituto político un diputado de representación proporcional en lugar de dos.

Horacio Duarte Olivares, representante de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó lo anterior antes de tener una "audiencia de oídas" con los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), instancia ante la que el partido impugnó la asignación citada.

El también expresidente municipal de Texcoco y especialista en Derecho Electoral sostuvo que la asignación de los diputados plurinominales tuvo por parte del IEEQ "una intención política para asegurarle (al PAN) tener mayoría en el Congreso (del estado)".

Duarte Olivares afirmó que la designación de las plurinominales "fue políticamente incorrecta, éticamente inmoral y jurídicamente desaseada", pues Acción Nacional obtuvo en las elecciones locales pasadas 41 por ciento de los votos, sin embargo, estará sobre representado con un 52 por ciento en la próxima LVIII Legislatura del estado.

En un restaurante del centro de la ciudad, el también exdiputado federal recordó que el 18 de junio pasado su partido impugnó la asignación de diputados de representación proporcional. Dijo que considerando los días que se llevan los trámites respecto a ser notificados del fallo del TEEQ y el tiempo que tienen para inconformarse ante la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), son estos días en los que el TEEQ debe de pronunciarse sobre el particular, habida cuenta que el relevo en el Congreso del estado es el 26 de septiembre. JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Morena insiste en el IV distrito local: Sinuhé

POR MIGUEL BALDERAS
Noticias

Después de que el Tribunal invalidara el recuento del distrito IV y ratificara el triunfo del panista Erik Salas, debido a anomalías detectadas, donde supuestamente se quedó sin vigilancia 4 días el consejo distrital; el partido Morena continuara con la demanda por manipulación de la paquetería electoral para que se persigan estos hechos, los cuales no se presentaron en los municipios de Tolimán y Huimilpan, donde también se solicitó recuento, así como en los distritos I y XV, afirmó el presidente estatal del partido, Sinuhé Piedragil.

Asimismo apoyarán el argumento del Tribunal, en el que probablemente asignen el caso a la FEPADE, por considerarlo un delito en el que el Consejo Distrital no garantizó el resguardo a la paquetería; además de que el IEEQ no ha hecho ningún pronunciamiento al respecto de los hechos, señalándolos como corresponsables de lo sucedido.

Como el principal partido que acusó estas anomalías, junto con los representantes en el conteo, la diputada plurinominal Herlinda Vázquez, la regidora municipal, Nadia Alcántara y el representante ante el IEEQ, Carlos Peñafiel, estarán vigilantes del proceso, sin importar la ratificación del triunfador, al insistir que hay responsables que incurrieron en el delito, el cual debe aclararse y sancionarse para no quebrantar la democracia en el estado, puntualizó.

PAN atento a recuentos del TEEQ

por **Patricia López Núñez**

El Partido Acción Nacional (PAN) vigilará con atención cualquier irregularidad en los posibles recuentos en otros distritos electorales que ordene el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), luego de que desechó tomar en cuenta el recuento en el distrito IV, advirtió el representante del albiazul ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Martín Arango.

Señaló que para el PAN es necesario que se garantice la transparencia y legalidad en todas las casillas que están a resguardo del IEEQ, por lo que se mantendrá vigilante de cualquier nuevo recuento.

Celebró que en el caso del IV distrito local, el TEEQ decidiera no hacer caso a los paquetes electorales que se

vulneraron, para impedir que los votos que un partido político no obtuvo de la ciudadanía, “los obtenga de manera ilegal”.

“En caso de que se realicen los recuentos en el segundo y tercer Distrito local y se den de nueva cuenta este tipo de circunstancias, el PAN será el primero que las esté denunciando”, dijo Martín Arango.

Aunque en el caso del IV Distrito, el recuento confirmó el triunfo del PAN, dijo que se exigirá que se atiendan las irregularidades que se presentaron y se cuestiona por qué la autoridad competente no custodió los paquetes.

“El responsable como tal de la custodia de los paquetes era el secretario técnico de cada Consejo del IEEQ, en cada Consejo distrital hay un secretario técnico, estos secretarios técnicos tienen



CELEBRA el PAN decisión del TEEQ en el IV Distrito local.

la responsabilidad de cuidar lo que sucede en sus Consejos, en cada Consejo una bóveda donde se encuentran los paquetes electorales”, reiteró.

En el IV Distrito local el pa-

nista Eric Salas obtuvo 28 mil 140 votos, mientras que el segundo lugar, con 24 mil 928 votos, lo obtuvo el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Líder de Morena aplaude la decisión del Tribunal

Montserrat Márquez

CONFLICTO

El dirigente estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sinuhé Piedragil Ortiz, calificó de positiva la decisión del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), que resolvió la tarde del lunes, al invalidar los resultados del recuento realizado en el IV distrito local, luego de la serie de irregularidades en favor del Partido Movimiento Ciudadano.

Aseguró que Morena fue el primer partido en denunciar irregularidades encontradas en dicho distrito, como fue el tener conocimiento de que había paquetes electorales abiertos o con los sellos de seguridad violados, encontrando 110 boletas más en la bolsa de votos válidos y más de 600 en la de votos nulos; además de diversos errores en diferentes urnas.

Ante las declaraciones por parte de la magistrada Cecilia Pérez Zepeda, quien indicó que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio cuenta de un correo electrónico entre funcionarios electorales donde se informaba de ruidos que se escucharon en la azotea días antes de realizar el recuento, así como la falta de vigilancia por cuatro días, Piedragil Ortiz, enfatizó que eso fue parte de la 'magia negra' por la cual aparecieron votos para Movimiento Ciudadano que buscaba lograr el tres por ciento para mantener su registro como partido político.

El dirigente de Morena, añadió que, además de la denuncia que los propios magistrados realizaron ante la Fiscalía Especializada para la atención de

Delitos Electorales (Fepade), el partido hará lo propio buscando sean castigados los responsables, ya que tuvieron gran responsabilidad los funcionarios del IEEQ encargados de ese Consejo Distrital.

De igual forma, en rueda de prensa, Horacio Duarte Olivares, representante de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), adelantó que sostendrá una reunión con los magistrados del TEEQ, para solicitar la prontitud a la resolución de los diputados plurinominales en el Congreso local.

"Deben de dar una resolución con por lo menos 12 días de anticipación antes de que tome protesta la nueva legislatura, es decir, 12 días antes del 26 de septiembre, para que en caso de que no les favorezca, tengan ese tiempo para impugnar dicho resolutivo (...) Utilizaron mal la regla de sub representación y sobre representación ocasionando que tengan mucho más poder los partidos grandes, cuando este principio busca lo contrario para que se equilibren las fuerzas políticas entre las mayorías y las minorías", finalizó.

» El dirigente de Morena añadió que, además de la denuncia que los propios magistrados realizaron ante la Fiscalía Especializada para la atención de Delitos Electorales (Fepade), el partido hará lo propio buscando que sean castigados los responsables.

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015

del Comité Ejecutivo del sindicato, que son parte de la lista de los aspirantes a las promociones y solamente con el recurso económico necesario para la categoría que pretende obtener la dirigente sindical, Laura Leyva Saavedra, podrían ser promovidos otros 10 trabajadores. Qué bonito. Ante este panorama lo único que puede salvar a la Universidad de quedar empeñada a los trabajadores es que la demanda de amparo de derecho a la educación promovida por estudiantes prospere y un juzgador federal impida que la UAQ se quede paralizada. La justicia sabrá a dónde inclinar la balanza. De Rebote. Grave y bochornoso momento vivió el Presidente Municipal de Cadereyta Querétaro, Rodrigo Mejía y es que la semana pasada al inaugurar la desangelada de aquel municipio fue abucheado por los asistentes al evento y no tuvo más que salir discretamente pateando una lata. (DQ, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL